CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".----------

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro del mes de junio del año dos mil trece, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Cámara de Senadores, sito en la Avenida República y 14 de Mayo, donde se procede a la "APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", con la presencia de los integrantes del Comité de Evaluación: el Sr. ASCENCIÓN MARTÍNEZ, Director General Administrativo, la Lic. Gloria Amarilla, Directora General de Auditoría Interna, la Abog. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la DAF, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC y la Srta. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, y los representantes de las firmas oferentes: por la firma SERVI TRAVEL S.A., el Sr. FÉLIX DÍAZ, con C.I. N° 2.572.136, por la firma AGINTER S.R.L., la Sra. GABRIELA MENDOZA, con C.I. N° 4.234.310, por el consorcio ASUNCIÓN TOURS S.R.L. – FUN TRAVEL S.R.L., el Sr. HUGO A. GONZALEZ R., con C.I. N° 648.421 y por la firma MAYARA TRAVEL SERVICE S.A., la Sra. ALICIA GODOY, con C.I. N° 2.332.898. Corresponde la presente contratación al ID Nro. 249700.- El Comité de Evaluación procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes se procede a la Apertura de los Sobres de Ofertas, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas y se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: **1) <u>MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.</u>**: presenta constancia del SIPE N° 1.253.402 y su oferta es la siguiente:

Ítem	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	0% (CERO POR CIENTO)

Félix Díaz
Servi Travel S.A.
C.I. 648421
Gabriela
Aginter SRL

2) **AGINTER S.R.L.**: su oferta es la siguiente:

Ítem	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	0% (CERO POR CIENTO)

3) **SERVI TRAVEL S.R.L.**: presenta constancia del SIPE Nº 1.253.119 y su oferta es la siguiente:

Ítem	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	0% (CERO POR CIENTO)

4) **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L. - FUN TRAVEL S.R.L.**: la firma ASUNCION TOURS S.R.L. presenta constancia del SIPE Nº 1.253.544, la firma FUN TRAVEL S.R.L. no presenta Relatorio ilustrativo de la empresa, Listado de Clientes Corporativos, Fotocopia de Balance General de los 3 últimos años y el Resumen de Información Financiera y su oferta es la siguiente:

Ítem	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	0% (CERO POR CIENTO)

CI 648427

Gabriela
AGINTER SRL

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

El Sr. Hugo González, representante del consorcio ASUNCIÓN TOURS S.R.L. - FUN TRAVEL S.R.L. deja constancia que en el apartado C Oferentes en Consorcio ítem a especifica los documentos que deben presentar cada miembro del Consorcio y que están insertos en la carpeta de oferta, los demás documentos mencionados en esta observación solo deben ser cubiertos por la empresa líder.-
Siendo las diez horas y treinta minutos se da por terminado el presente acto.- Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

C 648421

Consorcio Asunción SRL.

Anhalia B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Cinthia C. Pérez
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores